



Grupo-epm

Ahorra Energía con CENS

Aprovecha al máximo la luz natural

Enciende sólo las luces necesarias.
Muchas veces sin darnos cuenta
prendemos luces de día que no
se requieren.



Conoce tus Derechos y Deberes



Tienes derecho a obtener información
precisa y oportuna sobre actividades
y operaciones del servicio.



Tienes derecho a recibir respuesta
de las peticiones, quejas, reclamos y
recursos en un tiempo límite
de 15 días hábiles.



Debes dar uso seguro
y eficiente al servicio
de energía eléctrica.



Debes informar a CENS cualquier
irregularidad cometida por los operarios
y/o contratistas.

Contáctanos:

018000-414-115



Grupo-epm

Ahorra Energía con CENS

¡Qué calor!



Municipios menores a los 1.000 metros de altura sobre el nivel del mar

Ten en cuenta:

Para Ahorrar, es importante que no superes el límite de consumo de subsistencia, de lo contrario, cada kWh adicional que consumes no tendrá subsidio.

¡Qué frío!

No debo superar los 130 kWh en el mes

Municipios mayores o iguales a los 1.000 metros de altura sobre el nivel del mar

Conoce tus Derechos y Deberes



Tienes derecho a recibir tu factura de energía cinco (5) días antes de la fecha de vencimiento.



Tienes derecho a contar con oficinas para la atención al público.



Debes abstenerte de ofrecer y entregar dádivas o dinero a los trabajadores de CENS.

Contáctanos:

018000-414-115